

LISTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PROCESADOS PARA COLOMBIA

Nandina 2007 8 Dígitos	Descripción	Tasa Base	Categoría de Desgravación
4031000	Yogur no en forma seca saborizado o no o con adición de frutas o cacao (líquido)	20%	F
5010000	Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado; desperdicios de cabello.	10%	A
5021000	Cerdas de jabali o de cerdo y sus desperdicios.	10%	A
5029000	Pelos de tejon y demás pelos de cepillería. y desperdicios de dichas cerdas o pelos.	10%	A
5051000	Plumas de las utilizadas para relleno; plumón.	10%	A
5059000	Las demás pieles y demás partes de ave, con sus plumas o plumón, en bruto o simplemente limpiados, desinfectados o preparados para su conservación; polvo y desperdicios de plumas o de partes de plumas.	10%	A
5061000	Oseína y huesos acidulados.	10%	A
5069000	Los demás huesos y núcleos córneos, en bruto, desgrasados, simplemente preparados (pero sin cortar en forma determinada), acidulados o desgelatinizados; polvo y desperdicios de estas materias.	10%	A
5071000	Marfil; polvo y desperdicios de marfil.	10%	A

Nandina 2007 8 Dígitos	Descripción	Tasa Base	Categoría de Desgravación
5079000	Conchas de tortuga, ballenas de mamíferos marinos (incluidas las barbas), cuernos, astas, cascos, pezuñas, uñas, garras y picos, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada; polvo y desperdicios de estas materias	10%	A
5080000	Coral y materias similares, en bruto o simplemente preparados, pero sin otro trabajo; valvas y caparazones de moluscos, crustáceos o equinodermos, y jibiones, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada, incluso en polvo y desp	10%	A
5100010	Bilis, incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos	10%	A
5100090	Ambar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantáridas; frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma	10%	A
7104000	Maíz dulce, aunque esté cocido en agua o vapor, congelado	15%	A
9011110	Café sin tostar, sin descafeinar, para siembra	10%	C
9011190	Los demás	10%	C
9011200	Café sin tostar, descafeinado	15%	C
9012110	Café tostado, sin descafeinar, en grano.	15%	C
9012120	Café tostado, sin descafeinar, molido.	20%	C

Nandina 2007 8 Dígitos	Descripción	Tasa Base	Categoría de Desgravación
9012200	Café tostado, descafeinado	20%	C
9021000	Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg, incluso aromatizado	15%	A
9022000	Té verde (sin fermentar) presentado de otra forma, incluso aromatizado	15%	A
9023000	Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg, incluso aromatizado	20%	A
9024000	Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados de otra forma, incluso aromatizado	20%	A
9030000	Yerba mate	20%	A
13021110	Concentrado de paja de adormidera.	15%	A
13021190	Los demás opios.	15%	A
13021200	Jugos y extractos vegetales de regaliz	15%	A
13021300	Jugos y extractos vegetales de lúpulo	5%	A
13021911	Extracto de uña de gato (uncaria tormentosa). Presentados o acondicionados para la venta al por menor	15%	A
13021919	Los demás extractos de uña de gato	15%	A
13021920	Extracto de habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso en polvo	15%	A
13021991	Presentados o acondicionados para la venta al por menor	15%	A

Nandina 2007 8 Dígitos	Descripción	Tasa Base	Categoría de Desgravación
13021999	Los demás jugos y extractos naturales	15%	A
13022000	Materias pécticas, pectinatos y pectatos	5%	A
13023100	Agar-agar	15%	A
13023200	Mucílagos y espesativos de la algarroba o de su semilla o de las semillas de guar, incluso modificados	15%	A
13023910	Mucílagos de semilla de tara, incluso modificados	15%	A
13023990	Los demás mucílagos y espesativos derivados de los vegetales, incluso modificados	15%	A
14011000	Bambu	10%	A
14012000	Roten (ratan)	10%	A
14019000	Las demás materias vegetales de las especies utilizadas principalmente en cestería o espartería	10%	A
14042000	Línteres de algodón	10%	A
15200000	Glicerol en bruto; aguas y lejías glicerinosas.	15%	A
15211010	Cera de carnauba incluso refinada o coloreada.	5%	A
15211020	Cera de candelilla incluso refinada o coloreada.	5%	A
15211090	Las demás ceras vegetales (excepto los triglicéridos) incluso refinadas o coloreadas	15%	A
15219010	Cera de abejas o de otros insectos incluso refinada o coloreada	15%	A
15219020	Esperma de ballena o de otros cetáceos (espermaceti), incluso refinada o coloreada.	5%	A
15220000	Degrás; residuos procedentes del tratamiento de grasas o ceras, animales o vegetales.	10%	C
17025000	Fructosa químicamente pura	5%	D

Nandina 2007 8 Dígitos	Descripción	Tasa Base	Categoría de Desgravación
17041010	Chicles y demas gomas de mascar, recubiertos de azucar.	20%	F
17041090	Los demas chicles y demas gomas de mascar.	20%	F
17049010	Bombones, caramelos, confites y pastillas.	20%	G
17049090	Los demás artículos de confiteria sin cacao (incluido el chocolate blanco)	20%	G
18031000	Pasta de cacao sin desgrasar	15%	D
18032000	Pasta de cacao desgrasada total o parcialmente	15%	D
18040011	Con un índice de acidez expresado en ácido oleico inferior o igual a 1%	15%	D
18040012	Con un índice de acidez expresado en ácido oleico superior a 1% pero inferior o igual a 1.65%	15%	D
18040013	Con un índice de acidez expresado en ácido oleico superior a 1.65%	15%	D
18040020	Grasa y aceite de cacao	15%	D
18050000	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	20%	D
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	20%	F
18062010	Las demás preparaciones en bloques, tabletas o barras, con peso superior a 2Kg u en forma liquida, pastosa o en polvo, granulos o formas similares en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2kg, sin adición de azucar ni otros edulcora	20%	F
18062090	Los demás	20%	F

Nandina 2007 8 Dígitos	Descripción	Tasa Base	Categoría de Desgravación
18063110	Los demás chocolates y demás preparaciones en bloques, tabletas o barras, rellenos, sin adición de azúcar ni otros edulcorantes.	20%	G
18063190	Los demás chocolates y demás preparaciones en bloques, tabletas o barras, rellenos.	20%	G
18063200	Los demás chocolates y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao, en bloques, tabletas o barras, sin rellenar.	20%	H
18069000	Los demás chocolates y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao.	20%	G
19011010	Leche maternizada	20%	F
19011091	A base de harinas, sémolas, almidones, féculas o extractos de malta	20%	F
19011099	Las demás	20%	F
19012000	Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05	20%	F
19019010	Extracto de malta	15%	F
19019090	Las demás preparaciones alimenticias de harina, granones, semola, almidon, fécula o extracto de malta que no contengan cacao o con un contenido de cacao inferior al 40% en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, no expresadas ni comprendidas	20%	F
19021100	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, que contengan huevo.	20%	F

Nandina 2007 8 Dígitos	Descripción	Tasa Base	Categoría de Desgravación
19022000	Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	20%	F
19023000	Las demás pastas alimenticias	20%	F
19024000	Cuscús, incluso preparado	20%	F
19030000	Tapioca y sus sucedáneos preparados con fécula, en copos, grumos, granos perlados, cerniduras o formas similares	20%	D
19041000	Productos a base de cereales obtenidos por inflado o tostado	20%	F
19042000	Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados	20%	F
19043000	Trigo bulgur	20%	F
19049000	Los demás cereales (excepto el maíz) en grano o en forma de copos u otro grano trabajado (excepto la harina, grañones y sémola), precocidos o preparados de otro modo, no expresados ni comprendidos en otra parte.	20%	F
19051000	Pan crujiente llamado «Knäckebrot»	20%	F
19052000	Pan de especias	20%	F
19053100	Galletas dulces (con adición de edulcorante)	20%	F
19053200	Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y «waffles» («gaufres»)	20%	F
19054000	Pan tostado y productos similares tostados	20%	F
19059010	Las demás galletas saladas o aromatizadas	20%	F

Nandina 2007 8 Dígitos	Descripción	Tasa Base	Categoría de Desgravación
19059090	Las demás	20%	F
20041000	Patatas (papas) preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), congeladas	20%	F
20058000	Maíz dulce preparado o conservado (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar	20%	A
20071000	Preparaciones homogeneizadas de frutas u otros frutos, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante	20%	A
20079110	Confituras, jaleas y mermeladas de agríos (cítricos), obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante	20%	A
20079120	Pures y pastas de agríos (cítricos), obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante	20%	A
20079911	Confituras, jaleas y mermeladas de piñas (ananás), obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante	20%	A
20079912	Pures y pastas de piñas (ananás), obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante	20%	A
20079991	Los demás confituras, jaleas y mermeladas, de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A

Nandina 2007 8 Dígitos	Descripción	Tasa Base	Categoría de Desgravación
20079992	Los demás purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A
20081110	Manteca de manies (cacahuets, cacahuates).	20%	D
20081190	Los demas manies (cacahuets, cacahuates), preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol	20%	A
20089100	Palmitos preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol	20%	A
21011100	Extractos, esencias y concentrados de café.	20%	C
21011200	Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados de café, o a base de café.	20%	C
21013000	Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados.	20%	A
21021010	Levaduras vivas, de cultivo.	15%	F
21021090	Las demas levaduras vivas.	15%	F
21022000	Levaduras muertas; los demás microorganismos monocelulares muertos.	15%	F
21023000	Polvos de levantar preparados.	15%	F
21031000	Salsa de soja (soya).	20%	A
21032000	«Ketchup» y demás salsas de tomate.	20%	F
21033010	Harina de mostaza.	20%	B
21033020	Mostaza preparada.	20%	B
21039010	Salsa mayonesa.	20%	D

Nandina 2007 8 Dígitos	Descripción	Tasa Base	Categoría de Desgravación
21039020	Condimentos y sazoadores, compuestos.	20%	B
21039090	Las demás preparaciones para salsas y salsas preparadas	20%	B
21041010	Preparaciones para sopas, potajes o caldos.	20%	F
21041020	Sopas, potajes o caldos preparados.	20%	F
21042000	Preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas.	20%	F
21061011	Concentrados de proteínas de soya	20%	F
21061019	Los demás	20%	F
21061020	Sustancias protéicas texturadas	20%	F
21069060	Edulcorantes con sustancias alimenticias	20%	H
21069090	Las demás	20%	G
22011000	Agua mineral natural o artificial y agua gaseada, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizada	20%	A
22019000	Hielo y nieve.	20%	A
22021000	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada.	20%	A
22029000	Demás bebidas no alcohólicas, excepto los jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida 20.09.	20%	F
22030000	Cerveza de malta.	20%	B
22051000	Vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias aromáticas, en recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l	15%	A

Nandina 2007 8 Dígitos	Descripción	Tasa Base	Categoría de Desgravación
22059000	Los demás Vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias aromáticas	20%	A
22082021	Aguardiente de vino: pisco	20%	A
22082022	Aguardiente de vino: singani	20%	A
22082029	Los demás aguardientes de vino: "coñac", "brandys"	20%	A
22082030	Aguardiente de orujo de uva (grapa y similares).	20%	A
22087010	Licores de anis	20%	A
22087020	Cremas	20%	A
22087090	Los demás licores	20%	A
22089020	Aguardientes de agaves (tequila y similares)	5%	F
22089090A	Aquavit	20%	B
22090000	Vinagre y sucedáneos del vinagre obtenidos a partir del ácido acético.	20%	A